



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n Tel: (+34) 928 214 441
35008-Las Palmas de Gran Canaria Fax: (+34) 928 214 460
Islas Canarias, España www.palmasport.es

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE LOSAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA EL PUERTO DE ARRECIFE"

1. OBJETO DEL PLIEGO

Las presentes PRESCRIPCIONES TÉCNICAS tienen por objeto el "SUMINISTRO DE LOSAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA EL PUERTO DE ARRECIFE" como cierre de las galerías de servicio en el Puerto de Arrecife.

Este tipo de pieza es usado por la Autoridad Portuaria como elemento de cierre móvil, permitiendo el fácil acceso para el mantenimiento de las instalaciones que discurren por las galerías de servicio.

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

Las losas serán de hormigón armado tipo HA-30/B/20/IIIa y acero tipo B500 S siendo de aplicación la EHE Instrucción de Hormigón Estructural.

Las losas tendrán una sección rectangular de dimensiones 1,50*3,00*0,30 metros en la parte superior y se reduce en la parte inferior a 1,46*3,00*0,30 metros en la parte inferior evitando así el atoramiento durante su manipulación.

Las losas dispondrán de un sistema de izado con forma rectangular que permita su manipulación, de dimensiones 0,12*0,07*0,30.

Dispondrán de un armado inferior de diámetro $\varnothing 16$ y un armado superior de $\varnothing 10$. Se indica en el detalle adjunto las características la geometría y armadura.

La cara vista de la losas deberá de tener un acabado con la rugosidad suficiente para evitar el deslizamiento de los vehículos y maquinaria usada en zona portuaria. El resto de las caras podrá tener un acabado liso.

3. LOSAS DE HORMIGÓN A SUMINISTRAR

Se espera un suministro de 104 unidades de 1,50*3,00*0,30 metros.

Puertos de Las Palmas

1



1006754a650b031276507e30790c08290

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc/?csv=1006754a650b031276507e30790c08290>

| Documento firmado por: | Cargo: | Fecha/hora: |
|---|-------------------------------------|------------------|
| MARIA ANTONIA BORDON GUERRA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Jefa del Departamento de Ingeniería | 03/12/2019 10:42 |
| SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Director | 03/12/2019 12:44 |

Esta cantidad no implica compromiso alguno por parte de la Autoridad Portuaria por lo que podrá variar en cualquier momento durante la vigencia del contrato.

4. PEDIDOS

Los pedidos serán siempre de una cantidad en lotes no inferiores a 4 unidades de losas.

El coste de la unidad de losa deberá de incluir repercusión del transporte y, en su caso, Aduanas, desde la zona de fabricación hasta el lugar de entrega en el Puerto de Arrecife.

5. LUGAR DE ENTREGA

Las losas de registro se entregarán por la entidad adjudicataria dentro del recinto portuario en el Puerto de Arrecife, en el lugar que se designe para cada pedido, quedando incluidos en el precio todos los gastos en que se incurran por este concepto de transporte, entrega y, en su caso, Aduanas.

6. PLAZO DE ENTREGA

La Autoridad Portuaria realizará formalmente los pedidos y el adjudicatario realizará la entrega de cada uno de ellos en un plazo no superior a 30 días desde la solicitud.

A la entrega de cada pedido se debe aportar el control de calidad realizado a las piezas.

7. DEVOLUCIONES POR NO CONFORMIDAD

Las losas de hormigón deben de ser, cargadas, transportadas y descargadas, de forma adecuada, para que no se produzcan fisuras, roturas y/o desconchones.

Si a la recepción de las piezas estas no tuviesen las condiciones de calidad establecidas, el adjudicatario deberá proceder a su retirada, corriendo éste con los gastos que esto ocasiona.

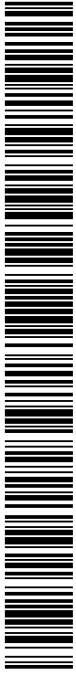
Las losas de hormigón se consideran entregadas, a su descarga en el lugar indicado por el Responsable del Contrato nombrado por la Autoridad Portuaria dentro del recinto portuario del Puerto de Arrecife, por lo que los riesgos que ocasionen la carga y el transporte desde el lugar de fabricación, y la descarga en el lugar de entrega son responsabilidad única del adjudicatario.

8. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de **UN (1) AÑO**, sin derecho a prórroga.

Puertos de Las Palmas

2



1006754a650b031276507e30790c08290

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc/?csv=1006754a650b031276507e30790c08290>

| Documento firmado por: | Cargo: | Fecha/hora: |
|---|-------------------------------------|------------------|
| MARIA ANTONIA BORDON GUERRA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Jefa del Departamento de Ingeniería | 03/12/2019 10:42 |
| SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Director | 03/12/2019 12:44 |

9. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Se prevé que el Presupuesto de Ejecución asciende a **SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS (60.320,00 €)**.

El Presupuesto Base de Licitación, incluyendo IGIC (6,5%), ascenderá a la cantidad de **SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (64.240,80 €)**.

Desglosado en los siguientes conceptos:

| CONCEPTO | MEDICIÓN (Ud) | PRECIO UD LOSA (€) | PRESUPUESTO (€) | PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN € (IGIC incluido) |
|--|---------------|--------------------|-----------------|--|
| Ud Losa de hormigón armado de dimensiones 1.50*3.00*0.30 | 104 | 580,00 | 60.320,00 € | 64.240,80 € |

Por tanto, se estima que el presupuesto por suministro, transporte y entrega en destino de unidad de losa de 1.50*3.00*0.30 m asciende a quinientos ochenta euros (580,00 €) más treinta y siete euros con setenta céntimos (37,70 €) de IGIC, lo que hace un total de seiscientos diecisiete euros con setenta céntimos (617,70 €), IGIC incluido. Este es el importe que servirá de base como criterio de adjudicación del contrato.

En atención a lo anterior, se estima que el contrato tiene un valor estimado de sesenta mil trescientos veinte (60.320,00) euros.

10. REGIMÉN DE PAGOS

El abono de las piezas suministradas se realizará mediante emisión de facturas mensuales, que englobarán los suministros entregados en ese periodo de tiempo.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica

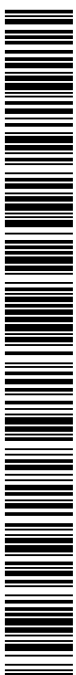
VºBº por el Director
Salvador Capella Hierro

Jefa de Departamento de
Ingeniería Portuaria
Antonia Bordón Guerra

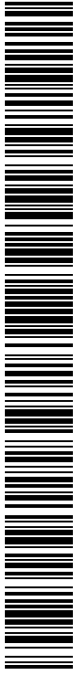
Puertos de Las Palmas

3

| Documento firmado por: | Cargo: | Fecha/hora: |
|---|-------------------------------------|------------------|
| MARIA ANTONIA BORDON GUERRA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Jefa del Departamento de Ingeniería | 03/12/2019 10:42 |
| SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Director | 03/12/2019 12:44 |



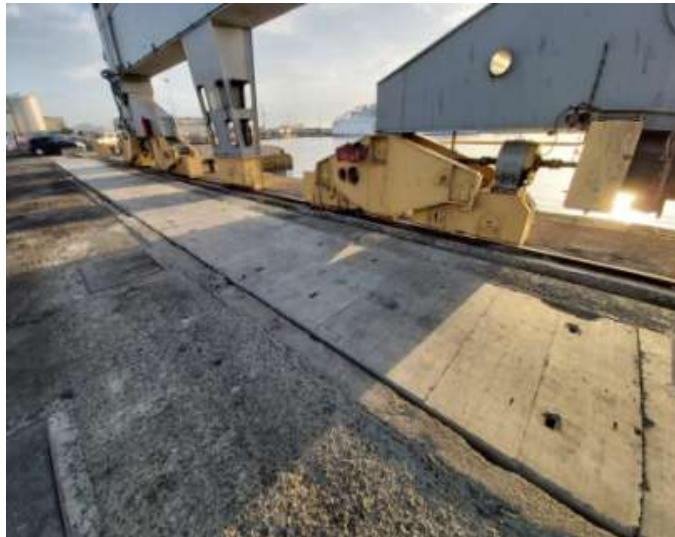
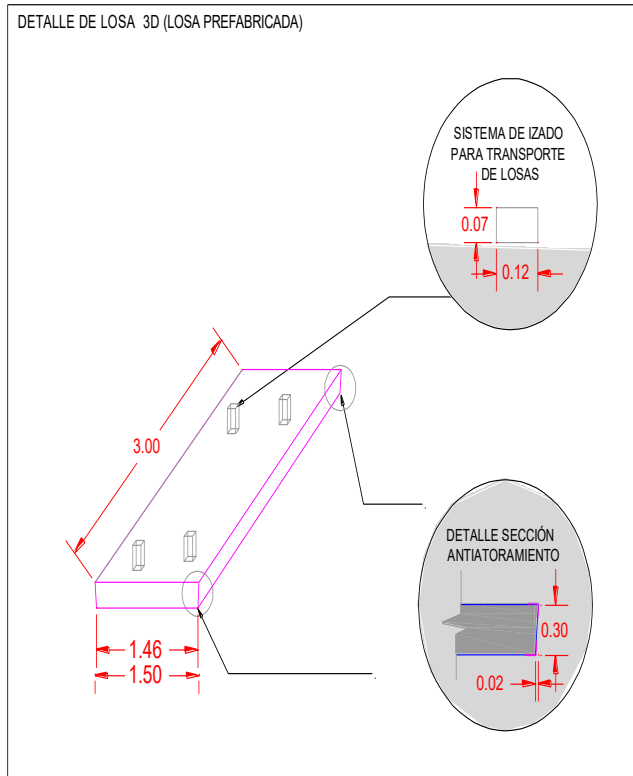
t006754a650b031276507e30790c08290



1006754a650b031276507e30790c08290

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc/?csv=t006754a650b031276507e30790c08290>

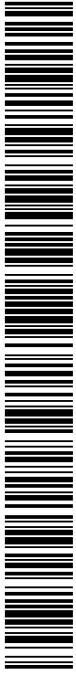
Detalle Geometría y armado.



Puertos de Las Palmas

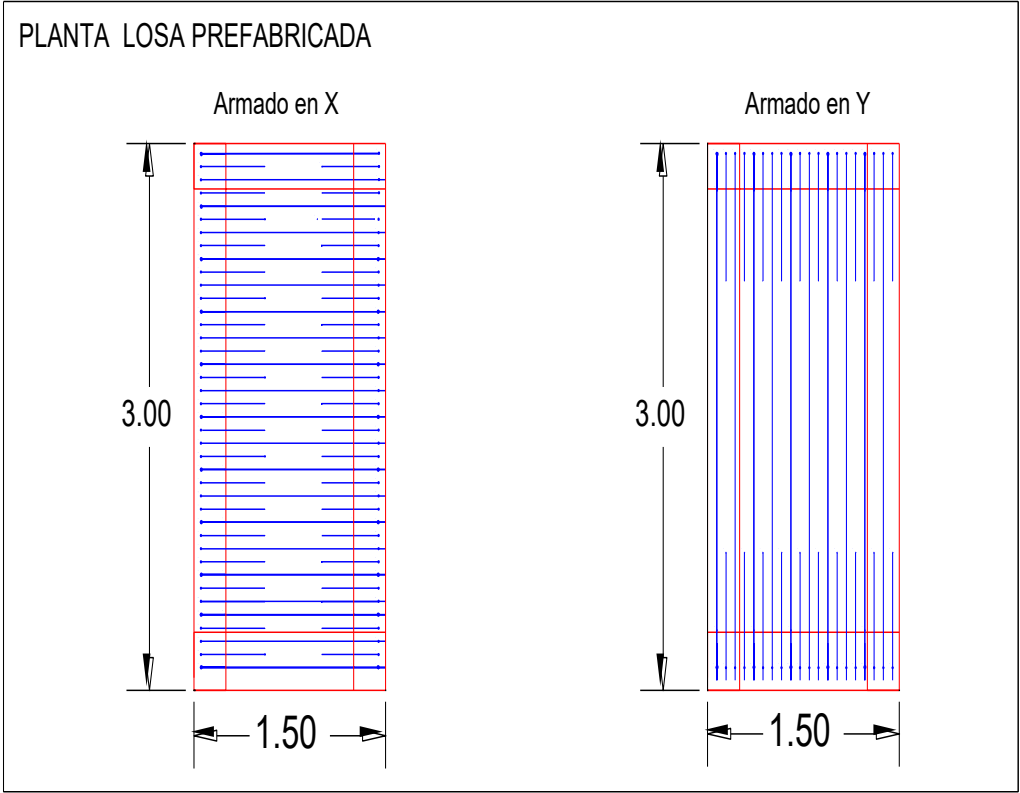
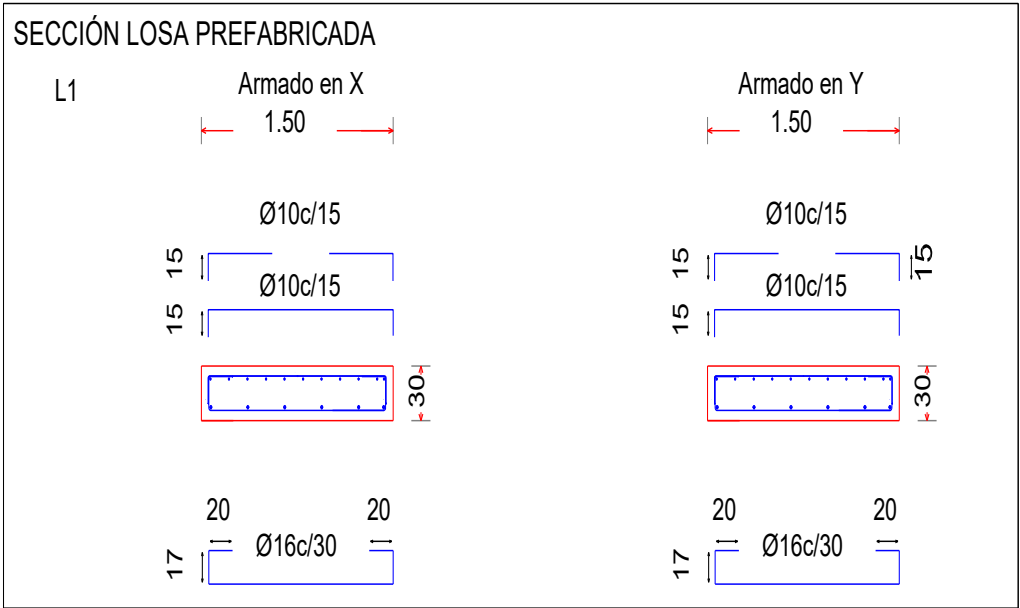
4

| | | |
|--|---|--------------------------------------|
| Documento firmado por: | Cargo: | Fecha/hora: |
| MARIA ANTONIA BORDON GUERRA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Jefa del Departamento de Ingeniería Director | 03/12/2019 10:42 03/12/2019 12:44 |



1006754a650b031276507e30790c08290

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc/?csv=t006754a650b031276507e30790c08290>



| Documento firmado por: | Cargo: | Fecha/hora: |
|---|-------------------------------------|------------------|
| MARIA ANTONIA BORDON GUERRA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Jefa del Departamento de Ingeniería | 03/12/2019 10:42 |
| SALVADOR CAPELLA HIERRO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS) | Director | 03/12/2019 12:44 |